

Ministra de Educación autoriza acompañamiento para la UCEVA



desde 1971 formando el futuro de nuestra región!



MUESTRA EMPRESARIAL "Volviendo a lo nuestro"

La Muestra Empresarial No. XX "Volviendo a lo Nuestro" se realizó durante los días 24, 25 y 26 de mayo pasado, en donde la academia, la relación empresarial y el contacto cultural fueron factores preponderantes. Más de ochenta proyectos estudiantiles presentaron los protagonistas del evento.

Pág. 12



La Ministra de Educación Nacional, María Fernanda Campo Saavedra, autorizó el acompañamiento del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), en el desarrollo del proceso de Autoevaluación Institucional de la UCEVA, con el ánimo de conseguir la acreditación de alta calidad de sus programas.

Pág. 13

PARTICIPARÁN EN JUEGOS NACIONALES



Estudiantes de los programas de Educación Física, Derecho y Contaduría Pública de la UCEVA, ganaron el derecho a participar de los próximos juegos nacionales universitarios en la ciudad de Medellín en el mes de octubre.

Pág. 7

MEJOR PUNTAJE NACIONAL EN PRUEBAS ICFES SABER PRO



Boristh Julián Rodríguez Rubiano, estudiante UCEVA, obtuvo el primer puesto a nivel nacional en el Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior, Icfes Saber Pro, en el área de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte con un puntaje de 129,2.

Pág. 7

EN NOVIEMBRE GRAN ENCUENTRO DE EGRESADOS



La UCEVA prepara para el mes de Noviembre el segundo encuentro de egresados, actividad que promete ser muy especial. Desde ya se cursa invitación a todos nuestros egresados para que separen en su agenda la fecha del 12 de noviembre día del encuentro.

Pág. 14

Un compromiso que asumimos todos

Luego de una serie de especulaciones que tendenciosamente daban por cerrados al menos dos programas de la Facultad de Ingeniería, el Ministerio de Educación Nacional, por intermedio del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) acogió la solicitud formulada por la UCEVA, en el sentido de acompañar el desarrollo del proceso de autoevaluación institucional.

Lo anterior desmiente los rumores de crisis académica que sin duda intentaban perjudicar el buen nombre de la UCEVA y su prestigio como una institución que asume con rigor y disciplina sus compromisos pedagógicos.

Este no es solamente un logro del Rector sino también la ratificación de la seriedad con el que las autoridades administrativas y académicas de la institución asumen la gestión que les corresponde.

No quiero dejar pasar la conmemoración que exaltó la calidad de nuestros docentes y su ardua labor por formar integralmente a nuestros estudiantes. Sin duda, son ellos los verdaderos responsables del alto nivel educativo con el que estamos comprometidos.

Este compromiso implica la modernización de nuestras áreas sociales que empezará en firme a partir del segundo semestre y que consta del mejoramiento hidráulico y sanitario de la diversas Facultades, de la adecuación de los auditorios de Derecho y Administración de Empresas, un centro de simulación para Medicina, así como la construcción y dotación de un Centro de Alto Rendimiento, acondicionado con los mejores recursos tecnológicos. Es decir, nadie podrá afirmar que la conmemoración de estos 40 años de vida institucional, pasó desapercibida.

Jairo Gutiérrez Obando
Rector

Celebración y liderazgo en enfermería



El pasado 12 de mayo se celebró el día internacional del profesional de enfermería. Docentes y estudiantes se dieron cita desde muy temprano en las instalaciones del auditorio de Administración para conmemorar lo que fue un día de gozo y alegría para todos.

Este tipo de eventos resulta del compromiso, del entusiasmo y de la organización del grupo de estudiantes gestores de la Escuela de Liderazgo del programa de Enfermería, quienes motivados y acompañados por una docente, realizaron actividades que son simbólicas para enfermería y alimentaron su espíritu de integración y el empoderamiento por la profesión, y de paso su sentido de pertenencia por el programa y por la universidad.

Lograr involucrar de forma activa a los (las) estudiantes alrededor de actividades que demandan entusiasmo, creatividad y responsabilidad es una labor que

fomenta el liderazgo en enfermería y promueve nuevas habilidades individuales y grupales, e incrementa su potencial como seres humanos, meta inaplazable para la formación en enfermería. De igual manera los docentes en estos escenarios desarrollan habilidades y conocimiento, particularmente en empatía y relación intersubjetiva con cada estudiante como ser único individual. Estas destrezas son necesarias para la asignación de responsabilidades a cada uno de acuerdo a sus particularidades como personas en proceso de formación.

Se rescata también la presencia del grupo de enfermeras, quienes se mostraron gratamente sorprendidas y muy agasajadas, no sólo por la invitación al almuerzo y el apoyo durante el desarrollo de toda la jornada por parte del Señor Decano de la Facultad, Dr. Wilson Martínez Varela, sino por la sorpresa serenata de mariachis y las rosas que a cada una le ofreció la Escuela de Liderazgo, como muestra de cariño y agradecimiento por su destacada labor como enfermeras y docentes.

El sentido de la universidad

Alejandro Pérez y Soto Domínguez
Docente UCEVA



La universidad como institución es algo más que una simple fábrica de profesionales, es el producto de un contexto social que la construye y la hace vocera de su pensamiento. La universidad corresponde a una edificación social que de manera sustantiva, contiene todas las construcciones ideológicas que sostienen una noción de orden cultural, corresponde a un organismo que se retroalimenta con el contexto, pues es una institución que es construida por una visión del mundo a la cual es capaz de sostener, transformar o destruir.

La Universidad más que un centro de enseñanza donde se llega por la voluntad o necesidad de aprender una determinada profesión, debe ser un espacio de encuentro y convivencia, en el que prime la exigencia de ampliar el conocimiento a partir de la acción y la reflexión (Maturana, 1997:234)¹ y no a partir de la cual se dé la reproducción de un status quo impuesto verticalmente.

El estudiante que pretenda involucrarse en el espíritu universitario debe reconocer que entre los muros donde transcurre la enseñanza, no sólo hay una transmisión de conocimientos, sino que también se adquiere una responsabilidad ética y social. La actividad universitaria, no se reduce a adoptar quehacer productivo sino que se extiende a obtener un quehacer social.

Esto implica un permanente proceso de reflexión y retroalimentación en la experiencia de convivir con el otro y la otra, de convivir con la diferencia y de enriquecerse con ella. Si bien es cierto que las exigencias y los requerimientos del sistema social actual imponen que uno de los principales propósitos de la Universidad debe ser formar al individuo para que desarrolle una labor productiva y comercial, también es cierto que la institución no puede ser un instrumento al servicio exclusivo de una política económica. La universidad debe estimular el pensamiento crítico en el hombre, en virtud del cual, éste pueda plantearse una visión propia de la realidad en la que se encuentra, a partir de la interacción con las visiones de los otros. Se trata de proponer un diálogo entre el pensamiento del individuo y el pensamiento del colectivo.

En conclusión, la universidad debe estar puesta al servicio de la formación de la identidad en el hombre, como resultado de una elaboración dialógica, es a partir de la convivencia con la diferencia, que se construye un intercambio de conocimientos y culturas diversas.

Cada uno debe reconocerse en los signos propios de la cultura a la que pertenece, pero al mismo tiempo se requiere que pueda reconocerse como un agente con una propuesta propia.

Investigar en la universidad: ¿qué y para qué?

Leonel Gulloso
Docente UCEVA



La esencia de las instituciones de educación superior es formar personas integrales que den solución a los problemas de nuestra sociedad. Ciencia y tecnología propias que nos haga competitivos en una sociedad global con relaciones de poder y dependencia de receptor a generador/aplicador de conocimiento.

Las universidades deben desarrollar su labor en un ambiente de investigación de la cual, se nutra la cátedra y con la cual se logre proyección social, lograr prevención y solucionar problemas de la comunidad generando conocimiento e interpretación del entorno. La investigación científica debe ser la columna vertebral del quehacer universitario pues, en el contexto actual de alta calidad educativa y competitividad, la "grandeza institucional" será directamente proporcional a la producción de conocimientos y generación de tecnología.

En la universidad, la investigación científica se debe hacer a través de grupos de investigación, con líneas de trabajo que profundizan en la búsqueda de conocimiento, siguiendo un ciclo que parte de lo exploratorio y descriptivo hasta lo analítico y de intervención, líneas que deben responder a las necesidades de investigación identificadas y priorizadas en planes de desarrollo nacional, regional o municipal, proyecto educativo institucional, análisis de coyuntural.

Los grupos de investigación deben estar integrados por expertos en los temas, conocedores a profundidad

de los problemas, del estado del arte de la investigación sobre el mismo. En investigación cuantitativa no es necesario que las personas sean "expertas en métodos investigación" sino que entiendan los elementos básicos de la generación del conocimiento científico, lo demás, puede ser apoyado por metodólogos que apoyaran los diseños y el análisis estadístico.

Para investigar necesitamos tener "problemas" identificados, una pregunta que no está resuelta a nivel del conocimiento general o en un contexto cultural o ambiental. Una investigación es una propuesta para responder a una pregunta específica ¿Cuántas preguntas que no tienen respuestas nos hacemos diariamente sobre nuestro quehacer cotidiano? ¿Quién nos dará las respuestas sobre esto? ¿Debemos proponernos buscar las respuestas?

En la decisión de investigar, no todo es cuestión de dinero o tiempo. También es de vocación y de insight sobre lo que somos y hacemos. De revisión de principios, fines y políticas. De gestión, integración y gobernabilidad.

El problema tampoco es sólo que los docentes que hagan o no quieran investigar sino que la universidad debe salvar las dificultades que existen para que el ambiente sea posible.

Lo que queda claro es que debemos avanzar en investigación. Un estímulo es que debemos alcanzar registro calificado o acreditación de alta calidad de los programas.

Tenemos un gran reto en lo personal e institucional.

los artículos de opinión no comprometen el pensamiento de la institución, son responsabilidad de su autor.

Gerencia integral

María Elizabeth Ramírez
Docente UCEVA

Los gerentes de hoy deben ser conscientes que el modelo autoritario, intolerante e impaciente con los colaboradores ya no tiene vigencia en el mundo colombiano de hoy, esto no quiere decir que un liderazgo enérgico y transformador no sea necesario en tiempos de altas exigencias de eficiencia, donde las organizaciones deben ganar conciencia de la productividad para poder sobrevivir a la competencia global. Existe una fina línea entre liderazgo enérgico y liderazgo autoritario y los gerentes deben saber distinguirla, mantener una tensión creativa en la organización es necesario para conservar alta la energía organizacional.

Las exigencias de los Estados Unidos a Colombia para la firma del TLC evidencian a todas luces que tenemos mucho por mejorar en los derechos de los trabajadores de este país, debemos prepararnos para este nuevo entorno.

Cuáles serán las habilidades gerenciales que debemos fortalecer para poder lograr lo mejor de nuestros empleados? Hay varias, entre las que podemos citar: cuidar y ampliar la autoestima y autoconfianza de los colaboradores, enfocarse en el comportamiento no la en personalidad de los colaboradores, involucrar al colaborador en la solución del problema, mantener el comportamiento positivo del colaborador, Acordar objetivos, revisar el progreso y dar retroalimentación al colaborador.

El profesor Ken Blanchard ha dicho que los gerentes deben compartir el poder delegando autoridad, definir los logros a alcanzar con claridad, fomentar el aprendizaje entre sus colaboradores, enfocarse en resultados tangibles y mantener vital la energía organizacional, el plantea que la Utilidad de un negocio, es el aplauso que recibes de tus clientes por ofrecerles un producto y servicio excelentes y el aplauso que recibes de tus empleados por generarles un ambiente de motivación y retos.

La experiencia de empresas exitosas ha demostrado que si quiere unos empleados motivados, que dan el todo por el todo por la empresa hay que

convertirlos en accionistas de esta, Southwest la empresa donde el trabajo en equipo es un referente mundial, lo ha hecho y el 10% de sus acciones están entre sus empleados, esto motiva del compromiso, la colaboración entre áreas y ante todo el deseo de aprendizaje organizacional, Baxter exige a su altos gerentes la compra anual de un paquete de acciones de la cía. En el momento que firman su contrato laboral con este gigante farmacéutico.

Ha sido una revelación la escogencia de Mark Parker como CEO de Nike, es el primer gerente del mundo corporativo americano que sale del área de diseño, ex atleta olímpico de USA, politólogo, diseñador de zapatillas y quien ha hecho pacientemente una carrera de logros en Nike, sorprende a todos por sus estrategias globales conduciendo a la cima al gigante de Oregón, es un consumado creativo amante de reuniones con celebridades del arte, quien concentra su atención en el próximo diseño exitoso de una zapatilla y quien ha logrado sacar a Nike de una adolescencia casi interminable convirtiéndola en una corporación adulta y moderna.

En conclusión los gerentes van a tener que adicionarle a su estilo una buena dosis de humildad y de vulnerabilidad frente a sus empleados, es demasiada carga tratar de seguir mostrándose como infalibles y perfectos, van a tener que desarrollar el gusto por el arte en todas sus expresiones, trabajar por unas empresas más responsable socialmente y fomentar entre sus colaboradores la necesidad de estudiar los signos del entorno político, tecnológico, medio ambiental, social, demográfico y cultural haciéndoles comprender que sólo así podrán llegar a posiciones directivas en las organizaciones. Definitivamente es el tiempo de los especialistas desespecializados, directivos con profundo conocimiento en un área de su especialidad pero con amplio conocimiento de otras materias y temas, donde la sicología, la antropología y la sociología deben estar en primer lugar.

Es que los colombianos isomos así!

Rafael Hernández
Docente UCEVA

Programa de licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Lenguas Extranjeras - Facultad de Ciencias de la Educación



Cuando se hace una introspección seria y juiciosa sobre la debacle que vive nuestra sociedad, se hace necesario preguntarnos por el papel que todos jugamos en ella. Algunas veces solemos dejar que el agua pase debajo del río, porque no tenemos de qué preocuparnos. El problema radica cuando hay una creciente y la ausencia de acciones es evidente. Esta ilustración se puede aplicar a la ola invernal que afecta nuestro país.

Cuando se hace el ejercicio de indagar a nuestros compatriotas más cercanos, familiares y amigos, sobre las razones que nos hacen ser cómplices de la corrupción, por el sólo hecho de no denunciar a los corruptos, ser multiplicadores de malas prácticas ciudadanas, como arrojar basuras en la calle, o permitir que nuestros vecinos trafiquen con drogas, que los políticos corruptos lleguen a los cargos públicos para apoderarse de los recursos públicos, que los asesinos convivan en nuestras comunidades o dejar que los ladrones operen sin control por doquier, pero lo más preocupante es que cuando preguntamos a alguien qué es lo que pasa en nuestro país, la respuesta suele ser: "Es que los colombianos somos así".

Pues yo soy colombiano, pero no me enorgullece pertenecer a esa minoría de colombianos ladrones, asesinos, corruptos, politiqueros, tramposos, violadores, matones y demás. Prefiero pertenecer a ese tipo de colombianos honestos, trabajadores, convencidos de que hay un mejor mañana, deseosos de salir adelante por las vías legales y con la firme convicción de que la raza colombiana es una raza pujante, amable, hospitalaria y solidaria. Ese es el tipo de colombiano que quiero ser. Es el tipo de colombiano que quiero ejemplificar.

Si se analiza minuciosamente el papel del pueblo colombiano en el desarrollo de nuestro país, tristemente se evidencia la total inexistencia de pueblo. Un pueblo es el que hace valer sus derechos. Un pueblo es aquel que tiene identidad. Un pueblo es aquel que no se limita simplemente a ser feliz en medio de la desgracia. Un pueblo debe ser objetivo y proactivo. Creo que carecemos de todas las características que un pueblo debe poseer. Y todo porque los colombianos somos así.

El llamado es a que empecemos, de a poco, a ser más proactivos en la construcción de pueblo. Pero no cualquier clase de pueblo. Empecemos por aprehender conceptos de justicia, ética, responsabilidad, deberes, derechos.

Comencemos, pues, a construir el pueblo que Colombia necesita para, definitivamente, salir del subdesarrollo económico y mental en el que hemos estado sumidos por siglos. Esta es una tarea que compete a todos, para que en el futuro, cuando Colombia sea una potencia mundial, podamos decir orgullosamente:

"ES QUE LOS COLOMBIANOS SOMOS ASÍ"

Llamados a construir ciudadanía

Robert Posada Rosero
Egresado
Especialización en Derecho Constitucional



Muchas cosas se pueden decir de los estudiantes universitarios, y algunas de ellas se han ido quedando en el imaginario colectivo, unas con justas razones, pero lo cierto es que en las grandes decisiones del país siempre han estado presentes dejando huellas imborrables.

Que son rumberos, revoltosos y actúan movidos por la emoción puede ser cierto, como también que de las aulas han surgido liderazgos importantes que han llegado a definir el rumbo de la nación. Que han dejado que los encapuchados se infiltren en sus movimientos es innegable, pero que están abiertos a la autocritica también es una realidad. Su presencia en el acontecer del país ha sido definitiva, como lo fue aquel 9 de junio de 1954 cuando marcharon por la Carrera Séptima de Bogotá y desencadenaron unos acontecimientos que a la postre marcarían el camino hacia la caída del general Gustavo Rojas Pinilla.

Su fuerza está tan vigente, que hoy cuando se celebran los 20 años de la Constitución de 1991, se debe recordar que la séptima papeleta que dio vía libre a la Constituyente de 1991 fue una propuesta surgida del movimiento estudiantil, que propuso que se incluyera un séptimo voto para solicitar la reforma constitucional.

Ese mismo ímpetu juvenil se debe expresar durante la realización de los próximos comicios de octubre que permitirán definir la suerte de las regiones y las municipalidades, pues el futuro de las universidades también se construye desde lo local y lo regional.

Su participación activa, libre y racional es definitiva para romper el imaginario que dice que ese día se van a las fincas a enrumbarse o pasar la resaca de la noche anterior, como se les acusa de haber hecho cuando se derrumbó estruendosamente la ola verde liderada por Mockus.

Como universitarios están llamados a manifestarse abiertamente haciendo parte de la discusión que permita escoger a los mejores, en un ejercicio donde primen las ideas, las propuestas y el conocimiento por encima de las emociones y del amiguismo.

Si quienes están en la academia no empujan los procesos de construcción de ciudadanía, ¿quién lo puede hacer?; si quienes son jóvenes y pueden revelarse ante el establecimiento tomando parte de las decisiones no lo hacen, ¿quién lo hará?. La democracia también se construye con Ustedes.

Reforma a las universidades, fin de un ciclo

Ángelo Mauricio Victoria Russi
Docente UCEVA



En marxismo puro, elementos de la superestructura como el derecho son direccionados por las relaciones de producción que se gestan entre quienes poseen las fuerzas de producción en el seno de la infraestructura económica. Por esto, según el materialismo histórico, la economía condiciona los procesos sociales, culturales y políticos de una sociedad. Esta hipótesis de hace 150 años (hecha por Marx en su Prólogo a la contribución a la crítica de la economía política) se verifica en el neoliberalismo, sin riesgo de revelarse como ortodoxia, con el avistamiento de una nueva fase de acumulación y dominación del gran capital, y se evidencia en la adopción de políticas públicas abiertamente privatizadoras y revestidas del "don de la legalidad": el derecho legitima los intereses de clase, es el instrumento perfecto para dejar claras "las reglas de juego"

El proyecto de reforma a la ley de educación superior (Ley 30 de 1992) que ha presentado sin discusión previa el gobierno de turno patenta lo dicho, y de paso cierra un ciclo de transformaciones institucionales neoliberales que no empezaron precisamente en las dos pasadas administraciones, se remontan a una operación respaldada por las instituciones financieras internacionales y ejecutada por la elite nacional, que se sustenta jurídicamente en la parte orgánica de la Constitución Política del 91. El mundo del trabajo, la salud y la educación se han ido disipando de la esfera pública para pasar sigilosamente a la privada mediante la Ley 50 de 1990, la Ley 100 de 1993, y La Ley 715 de 2001, respectivamente.

En el apartado de la educación, el uso de la figura administrativa de la descentralización era vital para la puesta en marcha de un modelo basado en el concepto de competencias básicas y en un esquema de financiamiento sustentado en la demanda y no en la oferta. La Carta Política fue funcional para tal concepción al permitir la doble interpretación de la educación como derecho y como servicio, y por vía del anteriormente conocido como situado fiscal los municipios fueron recibiendo recursos del presupuesto nacional según la cobertura que garantizaran. Este fenómeno no logró evidenciarse en la educación superior pública debido a que el proceso de descentralización no se palpó por el peso porcentual inferior que tiene el renglón frente al de la básica y media², no obstante el de-

bilitamiento de las universidades se agudice en el primer Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006 de la era Uribe cuando después de haberse sostenido por años los aportes presupuestales, éstos empezaron a distribuirse por indicadores que obligaron a que las instituciones universitarias implementaran mecanismos de financiación como el alza de las matrículas y las alianzas con el sector privado.

Por esto es clave captar que el proceso inició en los colegios, con la antesala de las recetas del "Consenso de Washington" (FMI, Banco Mundial, y OMC) apadrinadas aún antes de la Constitución por el presidente Virgilio Barco y su Plan de Modernización de la Economía Colombiana en 1989, reguladas por nuestro Congreso en la ley de distribución de recursos y competencias (Ley 60 de 1993) que previó la contratación de la prestación del servicio educativo con entidades privadas, y entronizadas con la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) que fortaleció la concepción de la educación como un servicio orientado a la gerencia de recursos. Ernesto Samper hizo su aporte iniciando la discusión sobre el racionamiento del gasto público y editando en 1997 el documento "El Saneamiento Fiscal, un compromiso de la sociedad", contribución que Andrés Pastrana impulsó cuando su Ministro de Hacienda, Juan Camilo Restrepo, hoy Ministro de Agricultura, celebró en 1999 el Acuerdo Extendido de Crédito con el Fondo Monetario Internacional que exigió una reorganización educativa para buscar la eficiencia merced a la mercantilización y financierización del ramo. Así no le fue difícil, pese a las movilizaciones ciudadanas, al sucesor Juan Manuel Santos, hoy Presidente de la República, promover el Acto Legislativo 01 de 2001 que dio origen al Sistema General de Participaciones y la posterior promulgación de la Ley 715. El resto es la bandeja de plata que le quedó servida a Uribe y su idea dañina de Estado Comunitario.

Ahora, la reforma que se nos ha venido para las universidades plantea similares alteraciones ya hechas con la primaria y el bachillerato: privatización y estandarización, con el débil disfraz de la ampliación de cobertura de dudosa calidad, pegadas a otras iniciativas legislativas y gubernamentales de la misma estirpe como la ley del primer empleo o la reforma constitucional al manejo presupuestal bajo el principio de la regla fiscal que deja en letra muerta el Estado Social de Derecho. Esperaríamos que el cierre del ciclo de reformas sea definitivo, y signifique otro alternativo, aludiendo a la dialéctica de la historia.

Nuestra gente... celebrando 40 años

En los 40 años de la UCEVA hay que destacar el amplio grupo humano que la conforman, saben de la responsabilidad que tienen y del compromiso por ayudar en la construcción de una gran institución.

Es tiempo de agradecer la dedicación y esfuerzo de cada uno de nuestros funcionarios, de los cuales un gran número lleva muchos años de servicio, quienes entienden que este es su proyecto de vida y al cual les asiste la intención de ser mejores cada día.

En nombre del señor Rector Jairo Gutiérrez Obando y de



desde 1971 formando el futuro de nuestra región!

sus jefes inmediatos presentamos en esta edición del Central a los auxiliares administrativos que están adscritos a las diferentes dependencias quienes desempeñan importantes funciones que son determinantes en el cumplimiento de los objetivos misionales de la Institución.

Dependencias Administrativas



Juan Carlos Oliveros Victoria (Oficina de Gestión Humana) Gloria Amparo Ramírez Jiménez (Tesorería) Luz Stella Mejía Gómez (Bienestar Institucional) Yuly Vanessa Vargas Yusti (Vicerrectoría Administrativa y Financiera) Sandra Patricia Valencia (Oficina de Gestión Humana) Orfa Duarte Ortega (Vicerrectoría Administrativa y Financiera) Lina Marcela Restrepo Ospina (Presupuesto y Contabilidad) María Dolores Cabezas Pérez (Tesorería) Amparo Rengifo Jiménez (Tesorería) Omaira Rivas Pérez (Tesorería) Liliana Cruz Restrepo (Oficina de Gestión Humana) Julián Andrés Varela Betancourt (Almacén General)

Oficinas Asesoras



Luis Alberto Parra Ortiz (Secretaría General) Fanny Ruiz Neyra (Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección a la Comunidad) Diana angélica Arias Ocampo (Oficina Asesora Jurídica) Natalie García Arias (Oficina Asesora de Comunicaciones) Olga Patricia Concha Becerra (Secretaría General) Sonia Alicia Figueroa (Oficina Asesora de Planeación) Oriana Cecilia Cortez Sánchez (Secretaría General).

Dependencias Académicas



Alfonso Céspedes Manrique (Facultad de Ciencias de la Educación) Ayda Lucía Gordillo (Oficina de Admisiones y Registro Académico) María Elena Cáceres Vélez (Oficina de Admisiones y Registro Académico) Ana María Espinoza Cerquera (Facultad de Ciencias de la Educación) Martha Lucía Agudelo Gómez (Facultad de Ciencias Jurídicas y Humanísticas) Marta Lucía Jaramillo (Vicerrectoría Académica) Martha Lucía Zapata Calle (Biblioteca) Esther Martínez de Vargas (Oficina de Educación a Distancia) María Eugenia Gallego García (Biblioteca) Olga López Carrillo (Biblioteca) María Elena Nieva Valencia (Biblioteca) Nidia Bedoya Santa (Biblioteca) Ángela María Gómez Núñez (Oficina de Admisiones y Registro Académico) Jhon Jairo Grisales Pineda (Biblioteca)

Estudiantes UCEVA participarán en juegos nacionales



Los estudiantes Omaira Castro del programa de Contaduría Pública, décimo semestre, Jurani Ladino Ramírez de Derecho, tercer semestre, Esteban Ospina Aldana de Licenciatura en Educación Física de décimo semestre, deportistas en la disciplina de hapkido y Sthephania Heredia en Tenis de Mesa se preparan para participar en los próximos Juegos Nacionales Universitarios en la Ciudad de Medellín en el mes de Octu-

bre. El Programa de Deportes agradece a estos deportistas por su esfuerzo y sentido de pertenencia, porque a través de ellos la Universidad se está proyectando como una Institución que tiene formación Integral.

La UCEVA apoya a sus deportistas con estímulos económicos (becas) por el buen desempeño en los eventos de carácter regional, nacional e internacional.

Estudiante de Educación Física, mejor puntaje nacional en pruebas ICFES Saber Pro

Boristh Julián Rodríguez Rubiano, estudiante UCEVA, obtuvo el primer puesto a nivel nacional en el Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior, Icfes Saber Pro, en el área de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte con un puntaje de 129,2.



Tuluá como metodólogo.

Las buenas noticias se extendieron también a la Facultad de Educación que con su programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis Educación Física, Recreación y Deporte ganó el primer lugar en el componente de Entrenamiento Deportivo y logró también el tercer puesto nacional en el programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Lenguas Extranjeras, en los énfasis de Pedagogía General y Política Educativa.

Rodríguez Rubiano es estudiante de 12 semestres del programa de Educación Física, labora con el Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de

Por sus derechos... Ponte en sus Zapatos

El semillero de Investigación y Proyección a la Comunidad de derechos humanos, del Programa de Derecho, adelanta una campaña denominada "Por sus derechos... Ponte en sus zapatos", con la cual de una manera lúdica, se invita a todas las personas a promover y defender los derechos humanos de la niñez.

Este semillero además de realizar una permanente labor de promoción de los derechos humanos, actualmente adelanta un proyecto de investigación, que busca dar respuesta al siguiente cuestionamiento: ¿Cómo se garantizan y cumplen los derechos humanos de la infancia en el municipio de Tuluá?



La UCEVA establece convenio interinstitucional con universidad ecuatoriana



Como muy positiva se catalogó la visita realizada por el Alcalde Municipal de Tuluá y Presidente del Consejo Directivo UCEVA, Rafael Eduardo Palau Salazar, funcionarios de la Secretaría de Educación Municipal y la Doctora Stella Colonia Neira, jefe de control Interno de la UCEVA y delegada del señor Rector Jairo Gutiérrez Obando al vecino país Ecuador, en donde se logró llevar a cabo acciones que representan la continuación de la política de internacionalización de la Unidad Central del Valle del Cauca.

La visita se centró en la Universidad Tecnológica América UNITA, institución educativa de carácter privado con sede principal en Quito, Ecuador, que

desarrolla un sistema educativo sólido y de excelente calidad, con la que se logró hacer un convenio marco de cooperación internacional, que permitirá desarrollar proyectos de docencia, investigación y extensión. En el desarrollo de los convenios se tiene prevista la realización de las Maestrías en Educación y en Administración Pública lo que representa un beneficio muy importante para los profesionales de la región.

Otro aspecto contemplado en los convenios es el desarrollo de proyectos de investigación pertinentes para los programas de Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Electrónica, Comercio Internacional, entre otros.

Reconocimiento a nuestros docentes

Con especial entusiasmo recibieron los docentes de La Institución el reconocimiento por los años de servicios prestados a la UCEVA, en el evento que se cumplió en el Centro Cultural Gustavo Álvarez Gardeazábal el pasado mes de junio.

Mediante Acuerdo del Consejo Directivo, la UCEVA exalta cada año a los profesores que están vinculados a la Institución desde hace 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años, como una manera de agradecer por su incansable dedicación en beneficio de la formación de los profesionales.



La Rectoría agradece a todos los docentes que participaron del evento y les reconoce su valioso aporte para el crecimiento de nuestra Universidad. Es grato señalar que los profesores que aportan con sus conocimientos, evidencian una gran experiencia formativa y práctica que sin lugar a dudas resulta muy fructífera en su aplicación a los estudiantes.

Luego de la imposición del botón UCEVA y la entrega de la resolución en nota de estilo, los profesores disfrutaron de una cena a la luz de la luna en el parqueadero central, la cual estuvo amenizada por el grupo Kabala que interpretó su mejor repertorio.

Un saludo especial a nuestros profesores, Los invitamos a seguir trabajando por el engrandecimiento de su institución y el acompañamiento en todos los procesos académicos para que cada vez sean de mejor calidad.



Segundo Festival de Teatro universitario Lino Mora



Cumpliendo con la programación de actividades artísticas del Centro Cultural Gustavo Álvarez Gardeazábal, se realizó entre el 16 y el 20 de mayo del año en curso el segundo festival de teatro universitario Lino Mora, con las siguientes presentaciones:

Lunes 16 de mayo

10 a.m. Gelatina De Árbol, Universidad del Valle, sede Cali, con una asistencia de 120 personas.

7 p.m. Bodas De Sangre, Instituto Departamental del Bellas Artes, con asistencia de 160 personas.

Martes 17 de mayo

10 a.m. pa' que no friegue, Universidad del Valle, sede Caicedonia, con una asistencia de 100 personas.

7 p.m. Abril Luna, Escuela Superior de Administración Pública de Pererira, con una asistencia de 115 personas.

Miércoles 18 de mayo

10 a.m. Un día feliz en la vida de Alicia, Universidad Libre de Pereira, con una asistencia de 200 personas

7 p.m. Hierofanía, Universidad de Cal-

das, con una asistencia de 130 personas.

Jueves 19 de mayo

10 a.m. obra infantil en busca de la Gallina Cucu, grupo de teatro el Caracol Amarillo de Circacia, con una asistencia de 80 personas

7 p.m. Libertad, Libertad, Universidad Andina de Pereira, con una asistencia de 170 personas.



Viernes 20 de mayo

7 p.m. Asi que pasen cinco años, Universidad de Antioquia, con una asistencia de 250 personas.

Por otra parte en el auditorio de la Biblioteca se llevó a cabo un taller de actuación con 122 participantes y en la sala de computo de la Facultad de Contaduría un taller de dramaturgia con 39 asistentes.

ESTUDIANTES BUENA *Nota*



En una ceremonia cálida y con mucho sentimiento, la UCEVA realizó el evento de Estudiantes Buena Nota el pasado 11 de mayo en el auditorio Gustavo Álvarez Gardeazábal.

Doscientos cinco estudiantes recibieron el reconocimiento, los mismos que en el segundo periodo de 2010 registraron las mejores notas en cada uno de sus semestres y por ende resultaron beneficiados con las becas que les exoneran del pago de la matrícula financiera por el cien por ciento a los que ocuparon el primer puesto en cada curso y cincuenta por ciento a aquellos que obtuvieron el segundo lugar.

El Rector Jairo Gutiérrez Obando, quien presidió la jornada, señaló que para la UCEVA, tener estudiantes Buena Nota es un gran orgullo, sobre todo porque con ello se evidencia la calidad con que estos se forman en la institución, derivada de su esfuerzo y dedicación. En esta perspectiva, puntajes acumulados de 4.89 corresponden a personas que muy seguramente serán los profesionales exitosos del futuro.

Con esto se demuestra que esta universidad se preocupa por una educación integral, generando las herramientas necesarias que los egresados han de necesitar para afrontar las diferentes responsabilidades que implica el mercado laboral.

Queremos felicitar a todos los estudiantes Buena Nota UCEVA, esperamos que esta exaltación sirva de estímulo para seguir conquistando mejores logros y que los Buena Nota continúen siendo un orgullo para nuestra institución y sus familias, puntualizó el Magister Gutiérrez Obando.

Estudiantes con el mejor promedio por programa académico

NOMBRE	CARRERA	PROMEDIO
Arlex Martínez Artunduaga	(Derecho – Nocturno)	4,89
Christian David Guzmán Rivera	(Derecho - Diurno)	4,84
Mirlelly López Agudelo	(Administración de Empresas)	4,78
Jonnathan Ospina Montalvo	(Comercio Internacional – Diurno)	4,73
Viviana Cruz Sarria	(Lic. En Lenguas Extranjeras)	4,72
Laura Yulieth González Bueno	(Lic. En Educación Física)	4,71
Paola Andrea Otalvaro Mejía	(Lic. En Ciencias Sociales)	4,71
Karol Viviana López Pérez	(Contaduría Pública)	4,7
Sandra Ivette Henao Rodríguez	(Ing. Electrónica)	4,68
Gustavo Adolfo López Zúñiga	(Comercio Internacional – Nocturno)	4,62
Ana María López Rivera	(Ing. Industrial)	4,56
Ángela Patricia Lozano Piedrahita	(Enfermería)	4,54
Laura Sofía Restrepo Londoño	(Ing. De Sistemas)	4,52
Natalia Puerta Castaño	(Medicina) -	4,5
Álvaro Hernán Gómez Arana	(Ing. Ambiental) -	4,44
Mónica Andrea Marmolejo Bernal	(Tecnología Agropecuaria Ambiental)	4,45
Luz Stella Delgado López	(Tecnología En Logística)	4,45



Arlex Martínez Artunduaga
mejor promedio institucional
(periodo 2010-2)



¿Cómo es una jornada en el Consultorio Jurídico de la UCEVA?

Crónica

Harold Mora Campo
Docente UCEVA

Desde 1970¹, en nuestro país las Facultades o Programas de Derecho de las Universidades privadas y públicas tienen la obligación de establecer Consultorios Jurídicos, para coadyuvar a la labor del Estado de garantizar asistencia pública en educación, salud y por supuesto en el orden legal, especialmente a los sectores más vulnerables de la población, principio incorporado en las Constituciones de diversos lugares del mundo.

Los mencionados Consultorios se han establecido en Colombia para cumplir dos propósitos fundamentales: brindar a los estudiantes de periodos académicos superiores la posibilidad de practicar los conocimientos adquiridos, y prestar asistencia jurídica gratuita a los sectores más vulnerables de la población. Mediante el primero, los estudiantes adquieren una visión más real del mundo, en tanto que pueden poner en práctica los conocimientos tratados, a través del contacto con problemas que emergen en la vida cotidiana. Mediante el segundo, el Consultorio constituye una especie de termómetro social de desarrollo, que potencia las relaciones de la Universidad con la región, procurando cumplir la que según Jhon Rawls², es la primera virtud de las instituciones sociales: la justicia.

El Consultorio Jurídico de la UCEVA funciona en la actualidad en una amplia casa de color blanco, ubicada en la Carrera 26 número 30 - 40 del Barrio Salesiano; inicia siempre la jornada diaria a las ocho de la mañana, hasta las seis de la tarde. En este instante el calor de las dos de la tarde se muestra en carne viva. A este escenario ingresa por las puertas abiertas un séquito de estudiantes que en el día de hoy se inician en nuestra clínica jurídica. Las monitoras recorren una y otra vez el lugar como quinceañeras en su día de cumpleaños. A la cabeza del grupo de estudiantes se encuentra Ángela Cardozo, quien cursa noveno semestre en la franja horaria nocturna. El grupo es guiado por el psicólogo del consultorio John Pablo Marín, silencioso y reflexivo, que hoy funciona como guía. Los estudiantes ingresan a una de las salas. Es tal vez, el único momento de la tarde en que el silencio les permite posibilidades de especular con el pensamiento.

En la sala campea un silencio casi sacro, incluso todo parece estar contagiado del mismo al interior de la antigua casa, salvo por el murmullo esporádico proveniente



de las personas que se posan en la sala de espera, ubicada al final del pasillo, aguardando ser atendidos.

El suelo de la sala es de color blanco, así como las luminarias y las paredes de toda la casa. Se observan seis escritorios dispuestos de forma muy elemental. Sobre uno de ellos descansa un computador destinado para redacciones de urgencia (tutelas, derechos de petición, etc). De igual manera, se aprecia una cartelera de color verde que se actualiza con toda clase de información jurídica. Finalmente, se marcha John Pablo. Ángela y los demás estudiantes, se sitúan en los escritorios, en donde hoy atenderán a los usuarios.

El reloj marca las 3:00 p.m. Daniel Martínez³; el primer usuario que le corresponde atender a Ángela, desea entablar una acción de tutela contra la Registraduría Nacional del Estado Civil, en razón de que le fue otorgado un número de cédula que correspondía a una persona difunta, procede la acción referida debido a que antes presentó un derecho de petición, que no fue atendido de manera oportuna.

El transcurrir de la tarde es rápido, debido a la velocidad con que suceden las cosas al interior del Consultorio y a la carga conmovedora que imprime en el rostro de los estudiantes el drama oculto, que sutilmente libera cada historia. Ángela se inquieta, pero es sagaz y reflexiona, para evitar ser arrastrada por datos que pueden desviar su atención del corazón de la consulta. Cuarenta y cinco minutos después, el señor Omar Calvache toma asiento en el escritorio de Ángela para

solicitar una reclamación por perjuicios, como consecuencia de un accidente de tránsito que padeció hace pocos días.

Los demás estudiantes también escuchan con paciencia los relatos que convocan la consulta del día, diligencian formatos y reciben copias de los documentos necesarios para tramitar las peticiones. Por precaución y seguridad no pueden recibir documentos originales. Normalmente en cada jornada de trabajo el consultorio atiende un número aproximado de 18 usuarios como sucederá hoy por la tarde. Cuando hay demasiados se registra un promedio de 24. En un mes se reciben hasta más de 600 consultas, especialmente en Abril y Mayo, que son los meses que presentan mayor demanda por parte de los usuarios. El tiempo aproximado de duración de consulta oscila entre 15 y 30 minutos, determinado por la capacidad de decodificar la información que posean los estudiantes y de acuerdo a las condiciones subjetivas y de complejidad que presente cada caso.

A las 4:30 p.m. Pedro Fernández Vallejo le expresa a Ángela que desea presentar un derecho de petición ante la oficina de impuesto predial, en razón de que el recibo correspondiente al año 2010 estipula un valor mayor al de los años anteriores, por tanto desea que el Instituto Agustín Codazzi le explique los motivos del incremento.

Finalmente, Ángela atiende la consulta que según narra es la que más le impacta, por la angustia que refleja Edilma Vargas, quien afectada toma su mano y le solici-

ta que sin las demoras que en ocasiones conlleva la justicia en Colombia, se fije audiencia de conciliación con el señor Mario Ernesto Rosero, antes de que éste abandone el país, con el fin de determinar la cuota alimentaria para sus tres hijos menores. Además, en la citada

audiencia se ha de procurar un acuerdo frente a la venta de una vivienda que compró con su esposo cuando llevaban doce años de casados.

Al finalizar la jornada, Ángela ha experimentado un día agitado pero bajo control. Ésta, parece ser una característica connatural de todos los días de trabajo al interior del consultorio.

Poco a poco, en este día, estudiantes, usuarios, monitores y asesores abandonan la casa. Después de todo, constituye un hecho afortunado que el Consultorio Jurídico al cabo de innumerables peripecias haya encontrado por fin un sitio en las antiguas oficinas de la sede administrativa de la UCEVA. En la actualidad las oficinas administrativas de la UCEVA ya no están presentes en esta espaciosa casa, aunque yacen latentes en mis recuerdos y así permanecerán por siempre en mi memoria.

Hace un par de años, la sede administrativa de la UCEVA fue trasladada a la salida al sur de Tuluá y el Consultorio después de recorrer algunos sectores de la ciudad, encontró unas paredes que no le han sido ajenas. En realidad, el Consultorio Jurídico fundado en 1978, época en la cual algunos de los muros que ahora lo soportan, se empezaban a levantar, ya funcionaba desde 1977 sin sede propia. Primero, en una oficina de propiedad del Doctor Carlos María Lozano, que colindaba con la del Doctor Francisco Rioja hasta que el lugar se incendió. Luego en una casa ubicada en la Carrera 27 número 30 - 77, entregada en comodato por la alcaldía hasta que la sede administrativa de la UCEVA cambió de lugar. Desde entonces funciona en la carrera 26 números 30 - 40, donde ha encontrado refugio propio, que cobra fuerza y sentido con el diario trasegar de los usuarios.

1. Los Consultorios Jurídicos fueron reglamentados por primera vez en Colombia por los Decretos 970 y 971 de 1970; 196 y 2640 de 1971. En igual sentido El Decreto 765 de 1977 estableció que las Facultades de Derecho deben incorporar el Consultorio Jurídico al plan de estudios como una asignatura obligatoria para los estudiantes que cursan los dos últimos años de Derecho.

2. Rawls, Jhon. *A theory of justice (revised ed, Oxford: OUP, 1999)*, pág.

3. Para proteger la privacidad los usuarios, los nombres originales fueron sustituidos por otros ficticios.

Grace Price Roca
Líder de Programa Dpto. de Idiomas UCEVA

Encuentro regional de docentes y estudiantes de lenguas extranjeras

PROFESSIONAL DEVELOPMENT FOR EFL TEACHER AT UCEVA

El Departamento de Idiomas de la UCEVA realizó en el mes de abril una conferencia que convocó a más de 150 asistentes entre directivos de Institutos de Idiomas, docentes y estudiantes de Lenguas extranjeras de la región. El evento fue patrocinado por Cambridge University Press, con quien se tiene una alianza estratégica. La agenda académica propuesta fue de alto nivel y contribuyó al éxito del encuentro.

El Departamento de Idiomas de la UCEVA tiene una alianza estratégica con la editorial inglesa para liderar proyectos de Bilingüismo en la región. Es un convenio de cooperación para apoyar los procesos de excelencia del programa de Inglés del Departamento de idiomas de la UCEVA y suministrar materiales de altísima calidad diseñados de acuerdo con los estándares del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.

La Editorial ha contribuido además a enriquecer el Centro de Recursos del Departamento de Idiomas con variedad de materiales de referencia como diccionarios, libros de metodología, readers, flashcards, posters y pruebas auténticas "Past Papers" de Cambridge ESOL YLE- Starters, Movers, Flyers,- KET; PET; FCE, para que sean utilizadas con carácter interno y exclusivo de la UCEVA como vehículos de verificación de alcance de metas en los niveles de desempeño de los alumnos y/o docentes (Placement Tests o Pruebas de Clasificación que evalúan el nivel del alumno).

También se realizaron jornadas de desarrollo profesional en metodología con consultores internacionales y actualización del personal docente a través de diagnósticos de su desempeño en lengua y acceso a materiales para su perfeccionamiento.

El éxito de este primer encuentro hizo que la editorial se comprometiera a patrocinar un segundo evento este año. La fecha propuesta es JUEVES 17 DE NOVIEMBRE. El evento no tiene ningún costo y convoca a los directivos, docentes y estudiantes de Lenguas Extranjeras interesados en asuntos de Bilingüismo.

Informamos a la comunidad universitaria y al público en general que las clases inician en la primera semana de agosto.



PARTICIPACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EN EL SEGUNDO CONGRESO NACIONAL DE BILINGÜISMO

"Hacia un país bilingüe, multicultural y competitivo"

"Towards a competitive multicultural and bilingual country"

Atendiendo la invitación de **Books and Books y Cambridge University Press** Patrocinadores oficiales del evento, el Departamento de Idiomas de la UCEVA participó en el Segundo Congreso Nacional de Bilingüismo que en esta edición se enfocó en la Estrategias Efectivas para el Desarrollo de Competencias Audio-Orales. El evento se realizó en la ciudad de Armenia en el mes de Mayo.

Se realizaron más de 50 sesiones simultáneas con Talleres y presentaciones ofrecidas por profesores de Lengua Extranjera locales, nacionales e internacionales que ofrecieron ideas prácticas que los asis-

tentes podrán aplicar para enriquecer su quehacer pedagógico y se conocieron los avances del programa nacional de Bilingüismo.

En un evento donde se hablaba sólo de la lengua inglesa, me llamó la atención el espacio que se le dio a la lengua Francesa seguramente debido al convenio, firmado por el MEN y la embajada de ese país, para la movilidad internacional. Sin duda es un avance significativo, pues a partir de este convenio, se hace reconocimiento automático de los títulos Colombianos en Francia para cursar programas de posgrado, principalmente doctorado. Dentro del Programa de apoyo a la movilidad para profesores e investigadores en el marco de la doble titulación está abierta la convocatoria de Becas 2011 hasta el 30 de Junio de 2011.

Actualmente la UCEVA tiene un convenio de cooperación con la Alianza Colombo Francesa de Cali para desarrollar proyectos académicos y apoyar la movilidad de docentes, investigadores y estudiantes. Los alumnos que deseen certificar su nivel de francés pueden presentar los exámenes internacionales en Cali.

RED DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL RCI NODO SUROCCIDENTE

Acertadamente, Colombia ha venido definiendo los socios estratégicos con los que interesa proyectar la internacionalización: China, Europa - principalmente Francia, Alemania y España -, Estados Unidos y, en América Latina, Brasil. Esto exigirá acelerar el paso en el uso del inglés como segunda lengua e incentivar el aprendizaje del francés, el mandarín y el portugués en la formación de estudiantes y profesores universitarios.

Para dar respuesta a los retos que estos procesos traen la Mesa de Internacionalización MEN-Ascun, presentó un estudio que permite trazar las líneas de acción que deben marcar este proceso, a saber: la internacionalización de los currículos que deben ser altamente flexibles y enfocados en la estandarización de competencias académicas, la consolidación de la enseñanza del inglés como segunda lengua y el manejo de las Tecnologías de Información y Comunicación.

La UCEVA es miembro de la Red de Cooperación Internacional RCI Nodo suroccidente y hace parte del comité organizador de la III Jornada Latinoamericana y del Caribe para la internacionalización de la Educación Superior "El espacio de diálogo de América Latina y el Caribe para la Educación Internacional" y el XIII Encuentro anual de la Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior RCI.

El evento se realizará del 26 al 28 de Octubre en el Centro de Convenciones Valle del Pacífico. El país invitado es BRASIL. En el marco del evento habrá rueda de alianzas estratégicas con Universidades de otros países.

El evento propone un espacio para entendernos como actores en los procesos globales y para prepararnos para la competitividad en aseguramiento de la calidad, en la visibilidad de nuestra academia (docencia, investigación y servicios).

DEPARTAMENTO DE IDIOMAS

UCEVA
UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA
Institución Universitaria Pública de Educación Superior

un mundo de oportunidades

Un Mundo de Oportunidades
A World Full of Opportunities
Tout un Monde d'opportunités
Un Mondo di Opportunità
Eine Welt Voller Möglichkeiten

• El Departamento de Idiomas ofrece el servicio de traducción a la comunidad universitaria y público en general a través del Centro de Traducción UCEVA.

• Se ofrecen programas especiales a las empresas de la región y el sector público.

• Diplomados para docentes de Lenguas extranjeras.

Descuentos Especiales

Para hijos de Docentes y Administrativos UCEVA.

- 10% para Estudiantes y Egresados UCEVA.
- 10% para Grupos Empresariales.

Informes

(+57) 2- 224 5101
312 288 7889

idiomas@uceva.edu.co
www.uceva.edu.co



Muestra Empresarial

Jaime Alfonso Landínez Cañón
Docente UCEVA

Una historia que contar

Estamos de vuelta, luego de un receso de dos años, volvimos con todo, así lo demostramos los días 25 al 27 de mayo de 2011, la Muestra Empresarial No. XX, esta vez en la ciudadela se sintieron, los cuenteros, los grupos de música latinoamericana, los raperos, los bailarines de nuestra institución congregados en Bienestar desfilaron uno a uno por el espacio de la Muestra. Jorge Cárdenas deleitó con su voz y su presencia a todas las representantes femeninas presentes, Los payasos de la obra de teatro contra la Droga y los ochenta stands dejaron ver la creatividad y la innovación propia de los estudiantes de la UCEVA.

La risas, los argumentos y la vivacidad de nuestra gente alegraron la gran carpa muestral. Los asistentes percibieron un ambiente de academia y empresa, todo en uno, demostró por qué la UCEVA es la institución líder en el centro vallecaucano. La Muestra Empresarial acaba cuando se inicia la Muestra No. XXI para el año 2012. Ésta, desde ahora promete ser un evento nacional que consolide el espíritu empresarial de nuestros estudiantes, muestre las empresas de nuestros egresados, de paso a proyectos de otras universidades y colegios

de nuestra región y sirva de vitrina comercial para empresas creadas por emprendedores vallecaucanos.

La Muestra Empresarial No. XX "Volviendo a lo Nuestro" se desarrolló en tres días donde la academia, relación empresarial y contacto cultural se evidenciaron. Más de ochenta proyectos estudiantiles fueron los protagonistas del evento y tres exaltados por cumplir en mayor grado con las reglas de los proyectos; Comercializadora de tanques con filtro purificadores, de los estudiantes Luis F. Franco Grisales, Julián Tabares Arango y Ricardo Prieto D. ocupó el primer lugar; FREIPER de los estudiantes Natalia Restrepo, Sebastián Velandia, Abdul Shek y Luis Bedoya ocupó el segundo puesto; así mismo Simulación Control y Detención de errores de los estudiantes Jheison David Díez y José Olmedo Soto se ubicó en el tercer puesto.

Por todo lo anterior podemos decir que aquí estamos otra vez... La XX Muestra Empresarial fue un éxito, según la opinión de muchas personas que la visitaron, periodistas y la comunidad académica.

Ahora el viaje conduce hacia la No. XXI que tendrá que superar en calidad y presentación a la No. XX. Esperaremos el nuevo encuentro con la innovación y la creatividad marca UCEVA.

MODIFICACIONES INTRODUCIDAS A LA FIGURA DE LA CONCILIACIÓN POR LEY 1395 DE 2010

Flor E. Agudelo Correa
Docente UCEVA

El uso de los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos (Masc.), ha sido uno de los medios más eficaces para que las partes en conflicto depongan por sí mismas sus diferencias, con la ayuda de un tercero, neutral y calificado, denominado Conciliador. Este mecanismo extrajudicial en Derecho tuvo su origen con la Ley 23 de 1991 que muy tímidamente introdujo la conciliación en algunos asuntos civiles, de familia y laborales, posteriormente la Ley 446 de 1998 regula aspectos de la conciliación extrajudicial en Derecho y por último la Ley 640 de 2001, que es la que actualmente rige esta figura, reformada por la Ley 1395 de julio 12 de 2010, por la cual se adoptan medidas en materia de descongestión judicial y en el Capítulo III en lo referente a las medidas sobre conciliación extrajudicial. Es así como en el Artículo 51 se adiciona otro párrafo al Artículo 1º de la Ley 640 de 2001, el cual instituye que las Actas de Conciliación no requieren ser elevadas a escritura pública, contribución importante, ya que las personas de escasos recursos económicos acuden a los operadores de justicia gratuita y suscriben Acta de Conciliación que en algunos casos era menester elevarla a escritura pública, según la entidad donde se pretendía hacer valer este documento, incrementando los costos y retardando los procesos. Una vez se haya creado el Acta de Conciliación sólo bastará agregarle lo preceptuado en el párrafo 4º del Artículo 1º de la Ley 640 de 2001, para que este documento sea válido ante las entidades que exigen su protocolización.

De otra parte, el artículo 52 de la Ley 1395 de 2010, introdujo una reforma al artículo 35 de la Ley 640, que otorga facultades a los conciliadores en equidad acerca de cómo conciliar en materia civil y de familia, agotando las partes en controversia el requisito de procedibilidad, requerido en algunos asuntos para incoar la demanda. Es importante anotar que la Conciliación en Equidad se ha venido posicionando a través del tiempo y ha ganado muchos espacios; de conciliar conflictos domésticos, ahora se puede incursionar en conciliaciones tan complejas como es el área Civil y de Familia. El Gobierno Nacional a través del Ministerio del Interior y de Justicia debe fortalecer la capacitación de los conciliadores en equidad, especialmente en estas materias del derecho privado tan trascendentales. Hernán Fabio López Blanco (2010), señala que "en los asuntos civiles y de familia la conciliación en equidad, y no necesariamente en derecho, surte los efectos exigidos para entender cumplido el requisito de procedibilidad de ella, lo que le parece adecuado, pues lo que busca la ley es tratar de que antes de acudir a la administración de justicia, las partes tengan ocasión de ventilar sus diferencias ante un conciliador, sin que sea determinante que la actuación se adelante exclusivamente en derecho como se exigía para efectos de cumplir el requisito".

Sabemos que si bien es cierto, que la figura de los MASC, es un aporte muy significativo a la sociedad para llegar a arreglos extrajudiciales, no es menos cierto que la reforma planteada a la Ley 640 de 2001, beneficia en gran parte a las personas que pretenden dirimir sus diferencias acudiendo al mecanismo de la Conciliación como instrumento ágil y eficaz sea en Derecho o en Equidad, mecanismo que contribuye a descongestionar la justicia formal.

Bibliografía:

LOPEZ BLANCO Fabio, Reformas al Código de Procedimiento Civil, Editorial Duprè Bogotá D. C. 2010.
Ley 1395 del 12 de Julio de 2010. República de Colombia. Por la cual se Adoptan Medidas en Materia de Descongestión Judicial.
Ley 640 de enero 5 de 2001.

Acompañamiento del Ministerio de Educación Nacional

Cupertino Fajardo Hurtado
Vicerrector académico

La Unidad Central del Valle del Cauca, continúa con actividades encaminadas hacia el fortalecimiento de las políticas institucionales dentro del proceso de acreditación de los programas académicos de pregrado, y en el contexto de la autoevaluación ha solicitado el acompañamiento del Consejo Nacional de Acreditación, a través de comunicación enviada al Ministerio de Educación Nacional.

Este organismo después del respectivo estudio de la solicitud, decidió designar a los consejeros, Doctores Pedro Antonio Prieto y Franco Alirio Vallejo para acompañar la actividad académica con miras a la sensibilización de la comunidad universitaria y al desarrollo del proceso de Autoevaluación Institucional, destacando el interés de la UCEVA en adelantar estos procesos con el ánimo de conseguir la acreditación de sus programas.



El Consejo Nacional de Acreditación hace parte del Consejo Nacional de Educación Superior y tiene entre sus funciones orientar a las instituciones de educación superior para que ade-

lanten su autoevaluación, y adopten los criterios de calidad, instrumentos e indicadores técnicos que se aplican en la evaluación externa, además, designa los pares externos que practican dicha

autoevaluación y hace la evaluación final.

La UCEVA acoge la disposición del Ministerio de Educación Nacional en relación con sus componentes del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior y fortalece el direccionamiento que ha tomado cada Decanatura y el trabajo en equipo de las demás dependencias.

El diálogo al interior de la institución se verá fortalecido en tanto se comparte y trabaja para el desarrollo idóneo de cada actividad que evidencie el compromiso con la misión y visión y cómo cada equipo la apropia y la hace viva en sus resultados.

Este momento proyectado en el marco de las decisiones de las directivas permite abordar con calidad los procesos que actualmente se desarrollan en relación con la oferta académica existente, y coadyuva en la que se proyecta en el corto y mediano plazo.

La Vicerrectoría Académica en el tránsito permanente de mejoramiento para la calidad incluye “nuestros colegios”.

Son cuarenta años de existencia de la UCEVA un pretexto para que las reflexiones sobre su andar académico y el impacto en la sociedad geográficamente ubicada en cercanía, y la que está más allá de las fronteras familiares por la afluencia estudiantil, se valore.

Esa valoración para la institución compromete sentidos y sentimientos, sobre todo cuando se han fortalecido desde la interacción inteligente endo –universitaria, para luego tener un tránsito entre osado y descubridor de nuevas posibilidades de crecimiento, de cultivo de campos para el reconocimiento.

La Vicerrectoría Académica como equipo humano entre los caminantes en tiempo presente acopia desde la historia, la formación, la convicción y la vocación de cada uno de sus miembros, viáticos de actitud y aptitud para las aprehensiones y armonía que el trabajo académico demanda en las particularidades de los procesos misionales de la educación superior, y las construcciones socio-culturales que los retroalimentan.

En el camino vislumbrado hacia la excelencia La Vicerrectoría Académica traza rumbos de alta exigencia, rigor metódico, se piensa y piensa la UCEVA, la región, el mundo, afianza de-construcciones y construcciones de pensamiento, que desde la lectura inteligente de la realidad, de la sociedad, de sus propias situaciones y contextos, transforman en dispositivos de reflexión teórico-metodológico (Quintar 2008) cada territorio indagado, problematizado, en cercanía de la realidad de sus cosas, sus personas, sus acontecimientos.

El trayecto convoca la eficiencia y el respeto de las directrices del Ministerio de Educación Nacional en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, que también desde sus estructuras se revitaliza, se mueve en pro de la política para mejoramiento de la calidad de la educación y compromete miradas y acciones a todos los niveles educativos (Ministerio de Educación 2011).

Esto aporta señales para la respuesta ante una sencilla pero muy importante

pregunta en el ámbito académico local: ¿Por qué está realizando la UCEVA convenios con los colegios? ¿Qué es lo que se pretende en este camino emprendido? La razón es simple aunque su accionar sea complejo y más aun su apropiación: queremos calidad y aportar para que el campo de siembra de transformaciones sea abonado en sano diálogo de saberes, conocimientos, gestos culturales. No se pretende la intención sino la acción, el encuentro, la revisión y el develar de rutas pedagógicas, definiciones, precisiones y profundizaciones temáticas.

Se va configurando una dimensión de responsabilidad en acción confiable, que en la cercanía con la potencial masa estudiantil universitaria tiene gestos de construcción humana, no deja al estudiante a merced del tiempo cronológico de la culminación de su nivel de educación media para tener información sobre su vocación profesional, y se gesta un acompañamiento concertado como señal preparatoria para tiempos y compromisos de niveles superiores de educación, así mismo se crean encuentros con

los docentes para un apoyo en procesos pedagógicos en coherencia con lo que la UCEVA expresa en su Proyecto Educativo Institucional. Lo integrado e interestructurante del modelo pedagógico hace presencia desde esos instantes vitales del acompañar a la educación media. Se prevé calidad sobre la base de nuevos planteamientos a partir de lo local, de las señas que la educación hace en cercanía de capital cultural.

Entre los puntos de encuentro para los docentes se da apertura a una nueva forma de concertar su tiempo y paulatinamente se van integrando a las actividades de apoyo a los convenios, se van sumando dependencias como Bienestar Institucional, Biblioteca y se perfila en crecimiento a partir de 2011-2 la participación de profesores de la educación media en los espacios de La Escuela de Formación de Docentes, en otras palabras la UCEVA desde la Vicerrectoría Académica le está hablando de otra manera a la educación local, porque tiene como hacerlo y porque conoce y confía en el capital intelectual de la institución.

Gran Encuentro de Egresados



La UCEVA prepara para el 12 de noviembre el Gran Encuentro de Egresados 2011, actividad que se cumplirá en nuestro campus con la participación de todas nuestras facultades.

Este evento que si lugar a dudas despertará el interés de nuestros profesionales, luego del primer encuentro en el que llegaron más de mil asistentes, contará con presentaciones de cada Facultad, almuerzo, integración entre los graduados con shows musicales y artísticos, rifas y muchos atractivos más.

Desde ya la Institución extiende la invitación a todos nuestros graduados para que agenden esta fecha tan importante, no se pueden perder por ningún moti-

vo este certamen que promete ser muy especial; ingresen a nuestra página web, en el link de egresados y actualicen sus datos.

El Rector de la UCEVA, Jairo Gutiérrez Obando, señaló que desea este año superar en número la asistencia de egresados que la de hace dos años, y de esta forma seguir fortaleciendo la comunicación e interacción con ellos, pues si hay algo que habla de instituciones como la nuestra en el sector externo son los profesionales graduados, quienes por fortuna vienen cumpliendo una excelente labor en sus organizaciones y demostrando la formación recibida en la UCEVA que los posiciona a la altura de otras instituciones del país.

Egresados que se destacan - Empresarios

Efraín Duque Gómez es egresado del programa de Administración de Empresas, año 2006. En su experiencia profesional suma ocho años laborados en una empresa en la que se desempeñó en el área del servicio al cliente y ventas. A partir del 2010 inició su empresa TEXTILES DUKE, la cual hoy dirige con gran acierto y mucha dedicación.

De la UCEVA en su formación profesional rescata la formación recibida para la realización de un proyecto, al cual le implementó la logística y su viabilidad financiera. Dicho proyecto se expuso en Bogotá, se interesaron unos judíos quienes compraron la idea de negocio; vale la pena resaltar que todo lo que se proyectó fue con los conocimientos que adquirió en la Institución.

Efraín Duque hoy como egresado siente que La UCEVA es extraordinaria. En su versión, estos últimos años la ha visto involucrarse más con el sector externo, ha hecho más mercadeo, ha sido una institución más abierta, es muy interesante saber que ya se conoce la UCEVA y las personas que allí están cumpliendo con la labor educativa. Además, la UCEVA proyecta a sus estudiantes quienes deben ir conociendo su entorno, a su vez, éste debe reconocer la labor de aquellos. En este marco, resulta muy interesante la gestión del actual Rector.

El mensaje a los estudiantes emprendedores es que como persona se debe ser persistente, luchador, equivocarse mucho, tener paciencia, tener humildad, aprender de los que saben, escuchar; para llegar a ser un gran empresario se debe empezar desde abajo, de forma escalonada, en ese sentido se va siendo ambicioso en el trabajo y va mejorando su perfil, y seguro que así surgen las oportunidades.



Empresa: TEXTILES DUKE

Primer puesto en Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación

Eusebio Ducuara Celis
Vicerrector de Investigaciones

El proyecto de investigación “Implementación del Sistema Zig Bee” dirigido por el profesor Ivan Dario Aristizabal y presentado por los estudiantes Hugo Fernando Zuluaga y Andrés Mauricio González integrantes del Grupo GIGAE3D de la Facultad de Ingenierías, programa de Ingeniería en Sistemas de la UCEVA, ocupó el primer lugar en el VIII Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación que se cumplió durante los días 2 y 3 de junio pasado en el municipio de Roldanillo Valle.

Este proyecto que resultó ganador entre 206 propuestas presentadas por diecinueve universidades de la región ante la RED COLSI del nodo Valle del Cauca y que consiste en la implementación del sistema Zig Bee en el cultivo del maíz para monitorear sus condiciones óptimas, generó los mejores comentarios por el grupo evaluador, destacando a la UCEVA por su participación con diecisiete proyectos más en tres categorías: Propuestas de Investigación, Investigación en Curso e Investigaciones Terminadas.

Las buenas noticias para nuestra institución con esta participación no quedan allí, nueve de las diecisiete propuestas presentadas por grupos de los programas de



Estudiantes y Docentes participantes

Derecho, Lenguas Extranjeras, Educación Física, Medicina fueron seleccionadas para participar en el XIV Encuentro Nacional y en el VIII Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación que se realizarán en la ciudad de Neiva, del 13 al 16 de octubre del presente año.

También se destacaron otros proyectos de estudiantes de los programas mencionados los cuales obtuvieron un alto puntaje, ubicándose entre los 20 primeros lugares. La delegación de nuestra Alma Máter estuvo integrada por 41 personas (5 docentes y 36 estudiantes).

Con relación a la participación de nuestra Institución en este encuentro, el Magíster Eusebio

Ducuara Celis, Vicerrector de Investigación y Proyección a la Comunidad, destacó el compromiso tanto de los docentes como de los estudiantes y añadió que de esta manera, la Institución en cabeza del señor Rector, demuestra su compromiso con el fortalecimiento de los procesos investigativos que los programas académicos emprenden, opinión que comparte el profesor Leonel Guloso de la Facultad de Ciencias de la Salud, quien además recaló que en las tres áreas de participación del evento, la UCEVA presentó trabajos que fueron muy bien calificados por el jurado y el público.

Por su parte, la estudiante del Programa de Derecho Ana María Bejarano Monedero, integrante de uno de los semilleros de la Institución, considera que: “es importante que la UCEVA, siga participando en estos eventos toda vez que esta es una oportunidad para que se muestre los avances que se generan en materia de investigación”.

En definitiva, con esta participación queda demostrado que los semilleros de investigación constituyen una excelente estrategia para que nuestros estudiantes irruman en el ámbito del conocimiento con entusiasmo y asuman la investigación como un proyecto de vida.



Hugo Fernando Zuluaga y Andrés Mauricio González, ganadores primer lugar

Proyectos presentados en el Concurso Departamental de Semilleros de Investigación

PROYECTO	Sub-área	Sub-tipo	Promedio de Evaluación	Puesto Ante la UCEVA	Primeros 20 Puestos Ante RedCOLSI
Implementación de la tecnología en ZigBee en el cultivo del maíz para monitorear las condiciones óptimas del cultivo.	Ingeniería de Sistemas	Propuesta de Investigación	99.00	1	1 Compartido con U. San Buenaventura
Beneficio del ejercicio aeróbico en personas con hipertensión arterial y diabetes, asistentes al grupo de la 3ª edad en el barrio San Pedro Claver Tuluá.	Medicina	Investigación Terminada	95.00	2	15
El lugar de la Escritura Epistémica en la formación de Licenciados en Educación Básica con Énfasis en Lenguas Extranjeras.	Educación	Investigación en Curso	94.50	3	17
Improvement of the Listening Skill through cognitive strategies and audiovisual.	Lingüística	Investigación en Curso	94.50	4	18
Probar la aplicación de Trabajos Isométricos e isotónicos en síndrome de ataxia de Friedreich.	Educación Física	Investigación en Curso	87	5	
Mortalidad y lesiones asociadas con accidentes de tránsito en motocicletas Tuluá 2007 - 2010.	Medicina	Propuesta de Investigación	86.50	6	
Aprendizaje electrónico en tornos virtuales 3D de multiplex usuarios / E - Learning in MUVE.	Ingeniería Sistemas	Investigación en Curso	86.50	7	
Garantía y Cumplimiento de los derechos de la niñez de Tuluá.	Derecho	Propuesta de Investigación	85.50	8	
Conocimiento, aptitudes y práctica del uso de la Pastilla del día después.	Medicina	Propuesta de Investigación	85.00	9	
Cuáles son los predictores de retardo del crecimiento extrauterino 8RCEU) en neonatos menores o iguales a 34 semanas que fueron hospitalizados en la UCI neonatal de la fundación Hospital San José de Buga entre los años 2005 y 2011.	Medicina	Propuesta de Investigación	81.00	10	
Conocimientos, actitudes y prácticas sobre anticonceptivos en la Unidad Central del Valle del Cauca, Ciudad de Tuluá 2011.	Medicina	Propuesta de Investigación	80.00	11	
El hábito de fumar en niños de cuarto y quinto de Primaria en escuelas de la Ciudad de Tuluá.	Medicina	Investigación Terminada	80.00	12	
Prevalencia de Hipertensión arterial en niños de 12 a 16 años de colegios públicos de la zona urbana de la ciudad de Tuluá.	Medicina	Propuesta de Investigación	76.00	13	
Prevalencia de sobrepeso y obesidad en un barrio estrato 1 de la ciudad de Tuluá.	Medicina	Propuesta de Investigación	71.50	14	
Natación en Discapacidad Ataxia Cerebelosa.	Educación Física	Investigación en curso	64.50	15	
Campaña publicitaria Yo Soy Humano.	Derecho	Idea de Negocio	61.50	16	



Comfenalco Valle quiere a Tuluá y cuida su patrimonio



Informes: 224 2411 - 233 9567

***Comfenalco Valle
delagente***